

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	500674	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Segundo Idioma II (Francés)		
Denominación (inglés)	Second Language II (French)		
Titulaciones	Grado en Filología Clásica, Grado en Filología Hispánica, Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	4º	Carácter	Básico
Módulo	Formación Básica		
Materia	Idioma Moderno		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Severina Álvarez González	103	severinaag@unex.es	<a href="http://campusvirtual.unex.es">campusvirtual.unex.es</a>
Área de conocimiento	Filología Francesa		
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas		
Profesora coordinadora			
Competencias			
<b>GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA</b>			
<b>1. Básicas y generales</b>			
CB5 -Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
CG9 - Capacidad para la creación y elaboración de textos de distinto tipo			
CG11 -Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la reflexión, apreciación y valoración crítica de los rasgos caracterizadores de los textos analizados lingüística y literariamente.			
CG14 -Capacidad para comprender e integrar los elementos culturales comunes en Europa			
<b>2. Transversales</b>			
CT1 -Habilidades básicas de manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.			
CT4 -Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente las fuentes de información, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.) como por el material en red (Internet, revistas digitales, webs, etc.), aplicando y utilizando críticamente las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.			
CT8 -Planificación y gestión del tiempo.			

CT9 -Capacidad de trabajar y de aprender de forma autónoma.

CT10 -Capacidad de trabajar en equipo (disciplinar o interdisciplinar), y capacidad de liderazgo.

CT13 -Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, reflexionando y tomando decisiones de manera crítica y personal.

CT16 -Capacidad de autocomplacerse con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado.

CT18 -Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.

CT20 -Capacidad de mostrar una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.

### **3. Específicas**

CE6 -Capacidad para traducir textos de diverso tipo.

## **GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA**

### **1. Básicas y generales**

CB5 - Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG2 - Capacidad de incorporar los complementos de interdisciplinariedad que permitan al futuro graduado integrarse en equipos multidisciplinares.

### **2. Transversales**

CT1 - Conocimiento de una segunda lengua.

CT7 - apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.

CT10 - Capacidad para planificar y gestionar adecuadamente el tiempo de trabajo.

CT11 - Capacidad para relacionar los distintos conocimientos entre sí, aplicándolos a situaciones diferentes, de manera que se potencie el carácter interdisciplinar de los estudios.

CT12 - Capacidad de trabajar en equipo, ya sea disciplinar o interdisciplinarmente

### **3. Específicas**

CE15 - Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto entre lenguas.

CE31 - Capacidad y disponibilidad ante las diversas manifestaciones lingüísticas y culturales de la sociedad actual

## **GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS**

### **1. Competencias básicas y generales:**

CG2 -Que el alumnado adquiera conocimientos específicos en todas las áreas lingüísticas y literarias relacionadas con un segundo idioma

CG4 -Que el alumnado alcance un conocimiento instrumental del segundo idioma y de sus variantes.

CG6 -Que el alumnado adquiera un conocimiento básico de las diversas culturas que se expresan en el segundo idioma.

CG12 -Que el alumnado desarrolle una competencia intercultural e interdisciplinar que le permita funcionar como intermediario en proyectos de carácter económico-cultural.

CB2 -Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 -Que el alumnado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

## 2. Transversales

CT5 -Planificación y gestión del tiempo.

CT7 -Capacidad de aprender.

CT11 -Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).

CT14 -Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CT17 -Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.

CT18 -Habilidad para trabajar en un contexto internacional.

CT19 -Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.

CT20 -Habilidad para trabajar de forma autónoma.

CT22 -Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

## 3. Específicas

CE6 -Conocimiento de la gramática de un segundo idioma.

CE18 -Capacidad de comunicación oral y escrita en un segundo idioma

### Contenidos

#### Breve descripción del contenido

Profundizando en los conocimientos adquiridos en el primer semestre en Segundo Idioma I (Francés), el objetivo principal de Segundo Idioma II (Francés) es desarrollar las competencias lingüísticas y comunicativas en lengua francesa. Para ello se reforzarán y ampliarán los contenidos gramaticales, léxicos, morfosintácticos, ortográficos y fonéticos, así como las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas. Así mismo, se diversificarán tanto los parámetros de variación lingüística y textual como las tipologías estilísticas y las referencias culturales.

Estos objetivos y procedimientos se enmarcan en el nivel A2 del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* definido por la consecución de las siguientes habilidades:

- Comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, entorno próximo, trabajo, etc.).
- Leer textos breves y sencillos.
- Comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.
- Describir en términos sencillos aspectos de su formación, de pasado y de su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

**IMPORTANTE: esta asignatura, por el nivel de conocimiento del idioma y por su carácter instrumental, no está dirigida al alumnado francófono de intercambio.**

#### Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: **Establecer relaciones y presentarse**

Contenidos del tema 1:

#### **Objetivos comunicativos y socioculturales**

- Expresar la identidad y entablar la comunicación
- Los gustos personales y las costumbres

- Las relaciones familiares, de amistad y sociales
- El entorno y los sentimientos
- La diversidad nacional y de los núcleos familiares

### **Objetivos lingüísticos**

#### Léxico

- La descripción, la opinión y los centros de interés
- Modos de interacción personal y social
- El entorno personal y otros espacios
- La nacionalidad, el origen y la migración

#### Gramática

- El presente continuo, el pasado reciente y el futuro próximo y simple
- Los pronombres relativos « qui », « que », « où », « dont »
- El pretérito perfecto compuesto
- Plantear preguntas, expresar la obligación y la prohibición
- Algunos indicadores de tiempo
- El pretérito perfecto y el imperfecto (1)

#### Fonética

- Discriminación [y] / [u]; [œ] / [e] / [ɛ]
- Discriminación [p] / [b]
- Discriminación [i] / [ɛ]; [ʷi] / [wi]
- Entonación: afirmación, exclamación e interrogación

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

- Ejercicios prácticos sobre gramática
- Redacción
- Exposición oral

Denominación del tema 2: **Modos de vida**

Contenidos del tema 2:

### **Objetivos comunicativos y socioculturales**

- Zonas habitacionales
- Los contextos y los modos de vida
- La vida cotidiana y los acontecimientos puntuales
- Experiencias en otros lugares de residencia y en el extranjero
- Proyectar hipótesis sobre mejoras en el entorno

### **Objetivos lingüísticos**

#### Léxico

- Los mapas de las ciudades y los lugares cotidianos
- Otros lugares de residencia y otras posibles situaciones
- El trabajo, lo doméstico y nuevas perspectivas
- Preguntar, sugerir, obligar, expresar los deseos y las hipótesis

#### Gramática

- Los comparativos y los superlativos
- Las preposiciones con ciudades, regiones, países, islas y continentes
- Los pronombres « y » y « en »
- La expresión de la obligación y la hipótesis
- El impetativo

#### Fonética

- Discriminación [o] / [ɔ]; [œ] / [ø]
- Grafías del sonido [ɛ]
- Pronunciación de « plus » : [ply] / [plyz] / [plys]
- Discriminación [t] / [d]

- La « e » muda

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

- Ejercicios prácticos sobre gramática
- Redacción
- Exposición oral

Denominación del tema 3: **Compartir experiencias y proyectos de futuro**

Contenidos del tema 3:

**Objetivos comunicativos y socioculturales**

- Biografía y autoficción
- Las costumbres y las experiencias excepcionales
- Los proyectos de futuro y los cambios de vida
- El bienestar y la insatisfacción

**Objetivos lingüísticos**

Léxico

- Las trayectorias de las historias de vida, la cronología y los hechos
- Las costumbres y las vivencias singulares
- La formación y el desarrollo personal y profesional
- Los sentimientos y las sensaciones
- El cuidado personal y los hábitos saludables

Gramática

- El pretérito perfecto y el imperfecto (2)
- Los indicadores temporales y la duración: « il y a », « depuis », « pendant », « en »...
- Los adverbios en « -ment »
- Las exclamaciones
- Los adverbios de intensidad: « très », « trop », « beaucoup », « fort », « tellement »...
- La negación : « ne... plus », « ne... pas encore », « ne... jamais »

Fonética

- Los sonidos [k] et [g]; [ɔ] o [œ]; [f] o [v]
- Las vocales nasales

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

- Ejercicios prácticos sobre gramática
- Redacción
- Exposición oral

Denominación del tema 4: **Compromisos, nuevos hábitos y acciones**

Contenidos del tema 4:

**Objetivos comunicativos y socioculturales**

- La vida asociativa y los movimientos colaborativos
- La solidaridad y la nueva pobreza
- La acumulación de la riqueza y la desigualdad social
- El medio ambiente y el cambio climático
- Las nuevas formas de consumo y producción

**Objetivos lingüísticos**

Léxico

- El desarrollo, la desigualdad y la mejora de las condiciones de vida
- Organismos, asociaciones humanitarias y voluntariado
- Términos humanitarios y gestos de la solidaridad
- Los desajustes climáticos y las medidas de mitigación y reversión
- La ecología del día a día y la responsabilidad individual

Gramática

- Expresiones de causa y consecuencia (1)
- Los pronombres posesivos
- Los pronombres interrogativos
- La expresión de la cantidad: adverbios y determinantes partitivos
- Las fórmulas de la restricción: « seulement » y « ne... que »

Fonética

- Los sonidos [ʃ] y [z], [b] y [v]
- La elisión. Tras los grafemas t / d / n
- Entonación: constatación, insistencia y reproche

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

- Ejercicios prácticos sobre gramática
- Redacción
- Exposición oral

Denominación del tema 5: **Informarse y reaccionar**

Contenidos del tema 5:

**Objetivos comunicativos y socioculturales**

- Fuentes y medios de información
- Desinformación, falsas noticias y selección
- Presentar una problemática y exponer las opiniones
- Refutar y defender una información
- Presentar un acontecimiento

**Objetivos lingüísticos**

Léxico

- Documentos, medios de difusión y redes sociales
- Lugares de documentación y de encuentros
- Fundamentos, opinión y polémica
- Niveles de lengua, objetivos y destinatarios

Gramática

- Expresiones de causa y consecuencia (2)
- La estructura enfática y poner de relieve
- Los adjetivos indefinidos
- El gerundio

Fonética

- Discriminación [s] / [ʃ]
- La « h » muda
- Los grupos rítmicos

Descripción de las actividades prácticas del tema 5:

- Ejercicios prácticos sobre gramática
- Redacción
- Exposición oral

Denominación del tema 6: **Viajes, arte y cultura**

Contenidos del tema 6:

**Objetivos comunicativos y socioculturales**

- Tipos y modos de viajar
- La experiencia del desplazamiento
- Modalidades y lugares de la cultura y las artes
- El arte culinario y el paisajismo
- Sensaciones y gustos

## Objetivos lingüísticos

### Léxico

- Transportes, alojamientos y actividades
- El mar, la montaña y otras alternativas
- Oficios, objetos y obras del arte y la cultura
- Autores, manifestaciones y eventos
- Preferencias y opiniones

### Gramática

- Los pronombres personales COD y COI
- El discurso indirecto en presente
- El subjuntivo
- Expresar la duda, el deseo y la voluntad

### Fonética

- Los sonidos [l] / [r]
- Repetición vocálica
- Entonación: duda, pregunta y sorpresa

Descripción de las actividades prácticas del tema 6:

- Ejercicios prácticos sobre gramática
- Redacción
- Exposición oral

## Actividades formativas

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	21	4			2	2	1	12
2	24	5				5		14
3	25	4			2	3	1	15
4	25	5				5		15
5	16	3				3	1	9
6	29	6			2	5		16
<b>Evaluación</b>	10	3				1		6
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>30</b>			<b>6</b>	<b>24</b>	<b>3</b>	<b>87</b>

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

## Metodologías docentes

### GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

1. Clases magistrales y expositivas: Presentación por parte del profesorado de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno.

2. Clases prácticas de aplicación: Realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación del profesorado, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.
3. Elaboración y realización de proyectos: Concepción y elaboración de proyectos, de manera individual o grupal, en que los/las estudiantes elaboran tareas de análisis y desarrollan trabajos planificados aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos.
4. Tutorías académicas: Asesoramiento del profesorado con el fin de orientar al alumnado, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo.
5. Aprendizaje autónomo: Estudio y trabajo individual o grupal del alumnado para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.
6. Actividades de evaluación: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

### **GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA**

1. Exposición oral del profesorado: presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumnado, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales.

La participación activa del alumnado es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.

2. Realización de clases o seminarios prácticos: preferentemente en grupos pequeños, actividades prácticas en forma de sesiones monográficas dentro o fuera del aula, que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas, cuya información teórica se ha transmitido por otras vías. Análisis de textos y documentos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: por ejemplo diccionarios específicos y recursos informáticos. Ejercicios que pretenden subrayar la propia metodología de la asignatura, e impulsar la capacidad de trabajo directo del alumnado con las propias fuentes y documentos objeto de estudio.

3. Propuestas para el aprendizaje autónomo: acuerdo establecido entre profesorado y el alumnado para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumnado gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.

4. Tutorías: atención personalizada al estudiantado. Orientación directa individual o en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la Titulación. Planificación y seguimiento individualizado de la participación del estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura.

5. Evaluación: actividad en la que el alumnado, durante el curso y/o al final del mismo, realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que el alumnado revise y refuerce su aprendizaje, y que el profesorado valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno/a, y del grupo en su conjunto. Una parte de dicha actividad es no presencial, al comprender la planificación y elaboración por parte del profesorado de las pruebas de evaluación que posteriormente se realizarán mediante los distintos sistemas de evaluación previstos en el título.

### **GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS**



1. Clases magistrales y expositivas: Presentación por parte del profesorado de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumnado.
2. Clases prácticas de aplicación: Realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación del profesorado, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.
3. Elaboración y realización de proyectos: Concepción y elaboración de proyectos, de manera individual o grupal, en que el alumnado elabora tareas de análisis y desarrolla trabajos planificados aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos.
4. Tutorías académicas: Asesoramiento del profesorado con el fin de orientar alumnado, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo.
5. Aprendizaje autónomo: Estudio y trabajo individual o grupal del alumnado para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.
6. Actividades de evaluación: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

### Resultados de aprendizaje

- Conocimiento y uso de la lengua francesa conforme al nivel A2 del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*.
- Realización exitosa de los exámenes y trabajos de la asignatura.
- Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren el éxito en los posteriores estudios del grado.

### Sistemas de evaluación

#### **A. Consideraciones generales**

De conformidad con la *Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura* (DOE, nº 212, de 3 de noviembre de 2020), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5), para la calificación final de la asignatura, el alumnado podrá elegir **una** de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en dicha normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo:

a) **Evaluación continua:** la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura. Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

b) **Evaluación final global:** el 100 % de la calificación final se obtiene exclusivamente de la prueba final.

**Plazo de solicitud:** quienes opten por la modalidad b tendrán que comunicárselo a ambos docentes de la asignatura durante el primer cuarto del semestre, enviando un correo electrónico a través del campus virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiantado, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

**IMPORTANTE:** en el plazo establecido y una vez que el/la estudiante haya elegido la modalidad de evaluación, la elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6 de la citada normativa).

## **B. Sistema específico de evaluación de la asignatura:**

De conformidad con la normativa citada anteriormente y con las Memorias de Verificación de los grados concernidos –materia de Idioma Moderno–, esta asignatura se regirá por dos modalidades de evaluación (B.1. y B.2.), entre las que podrá optar el estudiantado, según los términos especificados anteriormente y como se detalla a continuación:

### **B.1. Evaluación continua**

– B.1.a. Evaluación de la participación activa y continuada en las actividades de clase: 5 % del total de la calificación (**actividad no recuperable en la convocatoria extraordinaria**). Valoración de la capacidad para resolución de ejercicios y cuestionarios, la participación en debates, las exposiciones orales, la formulación de preguntas y la resolución de dudas, que demuestren un atento seguimiento de la clase.

– B.1.b. Evaluación del registro de actividades parciales a lo largo del curso: 30 % del total de la calificación (**actividad recuperable en la convocatoria extraordinaria**). Realización, de manera individual o en grupos, de ejercicios, resolución de casos prácticos, fichas de trabajo, análisis de materiales, comentarios de texto y elaboración de proyectos propuestos por el profesorado con el fin de valorar el trabajo autónomo del alumnado. Dichos trabajos podrán ser objeto de análisis y debates posteriores en el aula o en entrevistas con el profesorado.

– B.1.c. Evaluación de la prueba final de realización oral: 25 % del total de la calificación. Prueba final oral. Verificación y evaluación de conocimientos, de destrezas orales y auditivas, de exposición y comunicación a través de la modalidad de diálogo sobre temas vinculados con la materia de clase, así como acerca de la lectura obligatoria.

– B.1.d. Evaluación de la prueba final de desarrollo escrito: 40 % del total de la calificación. Prueba final escrita (resolución de cuestionario de carácter lingüístico). Verificación y estimación de la adquisición de competencias en que el alumno expresa de forma individual y por escrito, durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante pruebas de diferente tipo: preguntas de desarrollo, opción múltiple, análisis y comentario de textos e imágenes, etc.

### **B.2. Evaluación con examen final global:**

Quienes deseen acogerse a esta modalidad realizarán las mismas pruebas, de los apartados B.1.c. y B.1.d., que quienes opten por la evaluación continua. Estos apartados tendrán la valoración del 25 % y 40 % respectivamente.

Además, tendrán que llevar a cabo otro examen complementario de carácter oral y escrito, cuyos porcentajes respectivos serán del 15 % y 20 % en relación con la calificación máxima alcanzable.

## **C. Convocatorias:**

### **C.1. Convocatoria ordinaria**

#### **C.1.a. Evaluación continua**

La calificación final será el resultado de los apartados y porcentajes indicados a continuación:

C.1.a.a. Evaluación a lo largo del semestre, 35 % de la calificación final:

– Evaluación de la participación activa y continuada en las actividades de clase –actividad no recuperable: 5 %

– Evaluación del registro de actividades parciales a lo largo del curso –actividad recuperable en la convocatoria anual extraordinaria: 30 %.

C.1.a.b. Examen final, 65 % de la calificación final:

– Evaluación de la prueba final de realización oral: 25 %

– Evaluación de la prueba final de desarrollo escrito: 40 %

\*Para aprobar la asignatura, se deberá obtener la media en las actividades relativas a la evaluación continua (C.1.a.a) así como en cada uno de los exámenes finales (oral y escrito). El suspenso en alguno de estos apartados implicará el suspenso de la asignatura.

#### C.1.b. Evaluación con examen final global

La calificación final será el resultado de los apartados y porcentajes especificados en la sección C.1.a.b. así como del examen complementario cuyas pruebas oral y escrita serán valoradas, cada una de ellas, con el 15 % y 20 %, de la calificación máxima alcanzable.

\*Para aprobar la asignatura, el estudiante deberá obtener la media tanto en las pruebas orales como escritas. El suspenso en una de estas pruebas implicará el suspenso de la asignatura.

### **C.2. Convocatoria extraordinaria**

#### C.2.a. Evaluación continua

La calificación final será el resultado de los siguientes apartados:

C.2.a.1: Evaluación de la participación activa y continuada en las actividades de clase – actividad no recuperable: 5 %.

C.2.a.2: Evaluación del registro de actividades parciales a lo largo del curso: 30 %. Estas actividades podrán recuperarse de los siguientes modos:

C.2.a.2.1: Por defecto, conservando la nota obtenida en la convocatoria ordinaria.

C.2.a.2.2: Realizando una prueba específica complementaria (oral y escrita), que se llevará a cabo el mismo día de las pruebas finales.

Para acogerse a cualquiera de estas opciones, el alumnado tendrá que comunicárselo al profesorado, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario.

C.2.a.3. Examen final, 65 % de la calificación final –en ningún caso se conservarán las notas obtenidas en la convocatoria ordinaria:

– Evaluación de la prueba final de realización oral: 25 %.

– Evaluación de la prueba final de desarrollo escrito: 40 %.

\*Para aprobar la asignatura, será necesario obtener la media en las actividades relativas a la evaluación continua (C.2.a.1. + C.2.a.2.) así como en cada uno de los exámenes finales (oral y escrito). El suspenso en alguno de estos apartados implicará el suspenso de la asignatura.

#### C.2.b. Evaluación con examen final global

Véase el apartado C.1.b. En ningún caso se conservarán las calificaciones aprobadas en convocatorias anteriores.

### **D. Criterios de evaluación**

En las convocatorias ordinaria y extraordinaria se aplicarán los siguientes criterios

#### D.1. Evaluación continua

D.1.a. Evaluación de participación activa y continuada en las actividades de clase: se valorará la participación del alumnado en la clase, bien respondiendo a las cuestiones o problemas planteados por el profesorado, bien por propia iniciativa: haciendo preguntas, exponiendo dudas, realizando objeciones, proponiendo soluciones a las cuestiones planteadas por el profesorado o por el alumnado, ofreciéndose voluntariamente para la resolución de ejercicios, traducciones, etc., demostrando con todo ello un seguimiento atento y activo de la clase.

D.1.b. Evaluación de trabajos y ejercicios a lo largo del curso: en la convocatoria ordinaria, se valorará la realización o resolución, de manera individual o en grupo, de

ejercicios, de casos prácticos, de fichas de trabajo, y de proyectos propuestos por las profesoras.

Si, en la convocatoria extraordinaria, el estudiantado se acogiera a la modalidad C.2.a.2. 2, se seguirán los criterios especificados a continuación (D.1.c y D.1.d)

D.1.c. Prueba final oral: se valorará la correcta comprensión de textos, la aplicación de la gramática, la precisión y el uso del léxico, la adecuada pronunciación, el conocimiento de la temática, la reflexión y la capacidad para mantener una conversación.

D.1.d. Prueba final de desarrollo escrito: se valorará el uso correcto de las normas gramaticales y sintácticas, la pertinencia del vocabulario y la corrección ortográfica, así como la apropiada comprensión de los textos y la calidad de la argumentación y de los juicios emitidos.

#### D.2. Evaluación con examen final global

Se aplicarán los criterios especificados en los apartados D.1.c. y D.1.d.

Los resultados obtenidos por el alumno se cuantificarán, tanto en la modalidad de evaluación continua como en la consistente en un examen final global, según la siguiente escala numérica de 0 a 10 (DOE, nº 212, de 3 de noviembre de 2020, artículo 10), con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB)

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % del total de matriculados/as en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número del alumnado matriculado sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### Bibliografía (básica y complementaria)

#### **a) Bibliografía básica y obligatoria**

##### Manual y cuaderno de actividades:

LE BOUGNEC, Jean-Thierry et LOPES, Marie-José,

– *Inspire 2, Méthode de français, niveau A2, version Espagne*, Paris, Hachette, 2022.

BOISSEAU, Véronique et MALCOR, Lucas,

– *Inspire 2, Cahier d'activités, niveau A2, version Espagne*, Paris, Hachette, 2020.

##### Lectura obligatoria:

DELERM, PH., *La première gorgée de bière et autres plaisirs minuscules*, Paris, Gallimard, 1997.

#### **b) Bibliografía complementaria**

##### Diccionarios

AA.VV, *Diccionario bilingüe avanzado. Français-Español/Español-Français*, Barcelona, Editorial Vox, 2019.

AA.VV, *Diccionario Dico Avanzado. Français-Espagnol/Español-Francés*, Madrid, S.M, 2012.

AA.VV, *Diccionario escolar Français-Espagnol/Español-Francés*, Paris, Larousse, 2010.

GARCIA-PELAYO Y GROSS, R. et TESTAS, J., *Grand Dictionnaire Espagnol-Français, Français-Espagnol*, Paris, Larousse, 2018.  
 REY, A. et DEBOVE, J., *Le petit Robert*, Paris, Dictionnaires Le Robert, 2016.

#### Gramática, comunicación y léxico

AKYÜZ, A., BAZELLE-SHAHMAEI, B., GLIEMANN, M.-F. et BONENFANT, J., *En Contexte. Exercices de vocabulaire, niveau A2*, Paris, Hachette, 2020.  
 AA.VV., *Bescherelle : la conjugaison pour tous*, Paris, Hatier, 2012.  
 BERTINI, J., *Grammaire active. Niveau A2*, Loreto, ELI s.r.l., 2016.  
 BOULET, R. et al., *Grammaire expliquée du français : exercices : niveau débutant*, Paris, Clé International, 2003.  
 DUBOST, M. et TURQUE, C., *Améliorer son expression écrite et orale*, Paris, Ellipses, 2014.  
 ECHEVARRÍA PEREDA, E., *Manual de gramática francesa*, Barcelona, Ariel, 2011.  
 GLAUD, L., LANNIER, M. et LOISEAU, Y., *Grammaire essentielle du français, niveau A2*, Paris, Didier, 2015.  
 GRÉGOIRE, M. et Thievenaz, O., *Grammaire progressive du français. Niveau débutant*, Paris, CLE International, 2018.  
 GREVISSE M. et GOOSSE A., *Nouvelle grammaire française*, Louvain-la-Neuve, DeBoeck-Duculot, 2006.  
 MIMRAN, R. et POISSON-QUINTON, S., *Expression écrite (A2/B1)*, Paris, Clé International, 2006.  
 MIMRAN, R. et POISSON-QUINTON, S., *Grammaire expliquée du français*, Paris, Clé International, 2014.  
 POISSON-QUINTON, S., *La grammaire sans problème! A1-A2, livre de l'élève*, Barcelona, Difusión, Centro de Investigación y Publicaciones de Idiomas, 2015.

#### Ortografía y fonética

BERLION, D., BLED. *Les 50 règles d'or de l'orthographe*, Paris, Hachette, 2019.  
 BOUCHARD, P., *Anti-manuel d'orthographe. Éviter les fautes par la logique*, Paris, Victoires, 2010.  
 CHANÈZE, K. et RIPAUD, D., *Phonétique essentielle du français, niveau A1-A2*, Paris, Didier, 2016.  
 LUCILE, CH. et MOTRON, A.-CL., *Phonétique Progressive du Français*, Paris, Clé International, 2007.  
 MARTINS, C. et MABILAT, J.-J., *Sons et intonation. Exercices de prononciation*, Paris, Didier, 2013.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

#### **Comprensión escrita y oral:**

<http://babelnet.sbg.ac.at/canalreve/bravo/module1/>  
<http://www.bonjourdefrance.com/exercices/contenu/21/preparationdelf/444.html>  
[http://clicnet.swarthmore.edu/george\\_moskos/1.html](http://clicnet.swarthmore.edu/george_moskos/1.html)  
<http://www.didieraccord.com/>  
[http://www.francaisfacile.com/cours\\_francais/comprehension-de-lecture-et-questions-exercices](http://www.francaisfacile.com/cours_francais/comprehension-de-lecture-et-questions-exercices)  
<http://www.lepointdufle.net/>

#### **Expresión escrita y oral:**

<http://www.bonjourdefrance.com/exercices/contenu/exercez-vous-a-la-production-ecrite-niveau-a2.html>  
[http://www.espacefrancais.com/methodes\\_techniques.html](http://www.espacefrancais.com/methodes_techniques.html)

<http://www.imaginerfabriquervalider.com/?p=1229>  
<http://www.restena.lu/amifra/exos/index.htm>  
[http://www.xtec.es/~sgirona/fle/ex\\_correspondance.htm](http://www.xtec.es/~sgirona/fle/ex_correspondance.htm)

**Fonética:**

<http://lexiquefle.free.fr/allpha.swf>  
<http://www.lepointdufle.net/>

**Gramática:**

<http://www.francaisfacile.com/exercices>  
<http://www.lepointdufle.net/>

**Léxico:**

<http://atilf.atilf.fr/tlf.htm>  
[www.lexilogos.com/francais\\_langue\\_dictionnaires.htm](http://www.lexilogos.com/francais_langue_dictionnaires.htm)  
<http://users.skynet.be/providenc>  
[e/vocabulaire/francais/menu.htm](http://www.vocabulaire/francais/menu.htm)  
<http://lexiquefle.free.fr/>

**Cultura y literatura:**

<https://enseigner.tv5monde.com/fiches-pedagogiques-fle/culture-et-litterature>  
<https://www.etudes-litteraires.com/>

**Diccionarios en línea:**

<http://www.diccionarios.com/>  
<http://atilf.atilf.fr/academie9.htm> (*Trésor de la langue française*)  
<http://www.dictionnairedelazone.fr/>

**Recomendaciones**

**I. Evaluación continua**

Se recomienda encarecidamente la asistencia a clase ya que está contemplada como método de enseñanza-aprendizaje que facilita la comprensión y el estudio de los temas abordados, y puesto que, al impartirse la asignatura en francés, contribuye al desarrollo de las habilidades comunicativas de comprensión y expresión. Asimismo, la evaluación continua permitirá al alumnado estimar su propio aprendizaje y, consecuentemente, identificar las áreas de mejora para la obtención de los resultados finales deseados.

Se aconseja, para alcanzar resultados satisfactorios, que el alumnado amplíe, de manera personal, los contenidos básicos estudiados en clase, así como que asista a las prácticas complementarias de laboratorio de idiomas.

**II. Evaluación con prueba final de carácter global**

Es necesario que alumnado complemente los contenidos básicos impartidos en clase con las fuentes bibliográficas reseñadas en el presente plan docente.

Igualmente, se aconseja al alumnado que consulte puntualmente al profesorado las dudas que pudiera tener en su estudio autónomo así como que asista a las prácticas de laboratorio de idiomas.